



XIX CAMPEONATO MATCH DE GOLF CASTILLA Y LEÓN vs EXTREMADURA

Talayuela Golf: 22 y 23 de Febrero 2025
La Valmuza Golf: 17 y 18 Mayo 2025



Coincidiendo con los Puntuables Nacionales Zonales 2025 entre Extremadura y Castilla y León se celebra el XVIII Match Castilla y León vs Extremadura bajo el siguiente:

REGLAMENTO

Podrán participar todos aquellos jugadores que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por cualquiera de las territoriales organizadoras, y en posesión de handicap nacional, y cumplan hasta 21 años o menos en el año 2025.

FECHAS:

Primera Vuelta: 22 y 23 de Febrero 2025 en Talayuela Golf
Segunda Vuelta: 17 y 18 Mayo 2025 en La Valmuza Golf

MODALIDAD DE JUEGO:

- a) **Modalidad de Juego:** Stroke Play
- b) **Barras de salida:**
 - **Amarillas:** Sub21, Cadete e Infantil Masculino.
 - **Azules:** Sub12 Masculino.
 - **Rojas:** Femenino todas las categorías.

REGLAS DE JUEGO:

Las de la Real Federación Española de Golf y las locales del campo de Talayuela Golf y La Valmuza Golf. En caso de empate, para determinar el ganador individual, el desempate se hará con arreglo a las normas generales para pruebas que figuran en el "Libro Verde"; En caso de empate, para determinar la Federación ganadora del Match, el mismo se decidirá a favor del equipo que aporte la tarjeta con el mejor resultado scratch; si persistiera el empate, se atenderá a las mejores siguientes tarjetas, hasta deshacer el mismo.

Cada Federación sumará la mitad de las tarjetas de los dos días de competición, de los participantes de la territorial que aporte menos jugadores. **El mínimo de tarjetas a computar será de 10.**

La Federación ganadora será la que obtenga menos golpes al computar la suma de los enfrentamientos en Talayuela y La Valmuza.

No serán computables las tarjetas de jugadores que solamente disputen 9 hoyos por jornada.



XIX CAMPEONATO MATCH DE GOLF CASTILLA Y LEÓN vs EXTREMADURA

Talayuela Golf: 22 y 23 de Febrero 2025

La Valmuza Golf: 17 y 18 Mayo 2025



COMITÉ DE LA PRUEBA:

Los representantes designados por cada territorial y el Delegado del Comité de Competición del campo, cuyas decisiones serán inapelables

INSCRIPCIONES:

El inscribirse en el puntuable Zonal implicará estar inscrito en el Match, solamente los jugadores Junior (de 17 a 21 años) deberán inscribirse según lo indicado en el apartado de inscripciones de este reglamento.

PRIMERA VUELTA: Talayuela Golf 2 y 3 de marzo de 2024:

Fecha Límite Inscripción: Miércoles 19 de febrero de 2025 a las 14:00 horas.

- **Precio:** 15 euros/día
- **Datos a Consignar:**
 - Nombre y Apellidos
 - Categoría
 - Número de Licencia
 - Hcp Actualizado
- Si se sobrepasa la capacidad de 120 jugadores inscritos, se eliminarán a prorratoe, por territoriales, los jugadores sub21 de HCP más altos.

SEGUNDA VUELTA: La Valmuza Golf 17 y 18 Mayo 2025

A través de la página web (www.fgolfcyl.org) de forma “On line”.

<https://nextcaddy.com/tour/59512>

Fecha Límite Inscripción: Miércoles 14 de Mayo de 2025 a las 14:00 horas.

- **Precio:** 30€
- **Datos a Consignar:**
 - Nombre y Apellidos
 - Categoría
 - Fecha de Nacimiento
 - Número de Licencia
 - Teléfono de Contacto
 - Hcp Actualizado
- Si se sobrepasa la capacidad de 120 jugadores inscritos, se eliminarán a prorratoe, por territoriales, los jugadores sub21 de HCP más altos.



XIX CAMPEONATO MATCH DE GOLF CASTILLA Y LEÓN vs EXTREMADURA

Talayuela Golf: 22 y 23 de Febrero 2025

La Valmuza Golf: 17 y 18 Mayo 2025



PREMIOS:

a) Individuales:

- Ganador Individual Scratch y Handicap indistinto de cada vuelta.
- Ganador Individual Absoluto Scratch y Handicap indistinto que resulte de la suma de las tarjetas de dos vueltas.

Los Premios individuales no son acumulables, prevalece el scratch sobre el hcp.

b) Federación Territorial:

A la Federación que resulte ganadora del Match, se le entregará un trofeo, en el que se inscribirá el ganador de cada año, que lo conservará en su poder durante ese año, o en propiedad, caso de ganarlo durante tres años consecutivos o cinco alternativos.

CADDIES:

No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. De acuerdo con la decisión tomada por el Comité Técnico Juvenil de la RFEG, la infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros del jugador.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS:

No se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.